DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION LA PAZ 3 UNIDAD EDUCATIVA LUIS ALBERTO PABON B

PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO 2018

PROMOVIENDO UNA COMUNIDAD EDUCATIVA, PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVA

RED 303

NIVEL SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

COD. SIE 80730200

DIRECTOR Prof. Teodoro Cuti Mamani

La Paz, enero de 2018

PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

1. DATOS REFERENCIALES.

Municipio : La Paz
Macro Distrito Municipal : Periférica
Distrito Educativo : La Paz 3
Red : 303

Unidad Educativa : Luis Alberto Pabón B

Nivel : Secundaria Comunitaria Productiva

Turno : Mañana
Gestión Educativa : 2018

Director : Prof. Teodoro Cuti Mamani

2. DIAGNÓSTICO

UBICACION

La Unidad Educativa "Luis Alberto Pabón B", turno mañana se encuentra ubicada en la calle Pichincha esquina Calama N 922 (Zona Norte) de la ciudad de La Paz, al frente de la Unidad Educativa Antonio Diaz Villamil.

ASPECTO LEGAL

La Unidad Educativa Luis Alberto Pabón B cuenta con Resolución Ministerial N 299/1959 de fecha 27 de mayo del mismo año, el cual acredita el legal funcionamiento del nivel secundario así mismo se le asigna el código SIE 80730200 y edificio escolar 80730066. Brinda educación formal de dependencia estatal, atiende a señoritas y jóvenes comprendidas entre 12 y 18 años de edad aproximadamente, brinda educación del nivel de educación secundaria comunitaria productiva en los años de escolaridad de primero a sexto, administrativamente tiene una dependencia de la Dirección Distrital de Educación La Paz 3.

FUNDACION.

La fecha de fundación del Establecimiento es el 27 de mayo de 1959, lleva el nombre de Luis Alberto Pabón en honor a un meritorio profesor que cumplió esforzada labor al servicio de la educación de la ciudad de La Paz, a la presente gestión cumple 59 años brindando educación a señoritas y jóvenes estudiantes de la ciudad de La Paz así mismo formó profesionales que hoy orgullosamente afirman haber concluido sus estudios en la Unidad Educativa Luis Alberto Pabón B.

PERSONAL

LA Unidad Educativa Luis Alberto Pabón B cuenta con personal docente, administrativo y de servicio altamente cualificado, siendo su composición veinte cuatro Profesores, dos Asistentes administrativos, una Secretaria, un Director y un portero. Que trabaja comunitariamente en bien de la educación.

El personal docente y administrativo brinda sus servicios con un espíritu analítico, crítico y reflexivo en el marco de la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, aportando al proceso de transformación de la educación y construcción del Estado Plurinacional.

ASPECTO EDUCATIVO CIRCUNDANTE

En los alrededores de la Unidad educativa se encuentran varios Establecimientos educativos como ser: La Unidad Educativa San Simón de Ayacucho, Antonio Diaz Villamil, Nuestra Señora de La Paz, Centro de Apoyo Pedagógico CEMSE, y otros más que cumplen similar actividad.

ASPECTO SOCIAL

Las actividades económicas a las cuales se dedican la población circundante a la Unidad Educativa son diversas. Un buen porcentaje trabaja en la minería, construcción, transporte y el comercio formal e informal. Un menor porcentaje son empleados y trabajadores de empresas privadas, y otros son funcionarios públicos.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES, PROBLEMATICAS Y/O POTENCIALIDADES DE LA COMUNIDAD

El día martes 30 de enero de la presente gestión nos reunimos personal docente administrativo y de servicio para desarrollar actividades que permita el análisis de la concreción del PSP 2017 y la formulación del PSP 2018, en la cual se llega a la conclusión que la concreción es insuficiente, por lo tanto se decide trabajar con el mismo PSP titulado "Promoviendo una Comunidad Educativa Participativa y Productiva" ajustando las actividades, nos remitimos al siguiente cuadro.

TÉCNICA FODA

Para la elaboración del diagnóstico de la Unidad Educativa, se utilizó la técnica de las *Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA),* la cual nos permitirá describir el *análisis interno y externo.*

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Unidad Educativa organizada. Cuenta con personal docente profesional y pertinencia académica. Maestras y maestros con amplia experiencia laboral. Personal docente en continua actualización. Buenas relaciones humanas entre los componentes de la comunidad. Cumplimiento de las normativas vigentes. Se cuenta con la Planificación Operativa Anual (POA). Cuenta con el Proyecto Socio Productivo (PSP). Infraestructura en condiciones aceptables. No existen pandillas conformadas por estudiantes dentro del Colegio. Se cuenta con un Gobierno Estudiantil. Se cuenta con el Consejo Educativo Social comunitario. 	 Insuficiente participación de las madres, padres de familia y/o tutores en procesos educativos. Familias desintegradas y disfuncionales. Falta de comunicación oportuna entre padres e hijos. Riesgo a seguir malas influencias del entorno. Bajo rendimiento escolar y falta de hábitos de lectura. Baja autoestima de los estudiantes y debilidad en el desarrollo de valores (honestidad, respeto, responsabilidad) Estudiantes trabajadores. Impuntualidad de estudiantes en la hora de ingreso. Los estudiantes conciben una mala interpretación de la normativa vigente. Embarazos a temprana edad por falta de orientación de la familia. AMENAZAS
 Convenio con diferentes instituciones, GAMLP, ONGs y Policía. Instituciones de apoyo, Cemse en Salud, Psicológico y Pedagógico. Participación en Olimpiadas Científicas, Juegos Plurinacionales. Acceso a museos. Control de la policía en el ingreso y salida de clases. Se cuenta con la interacción del Módulo Policial "Caja de Agua". Se cuenta con el patrullaje de la UTOP. 	 Existe inseguridad ciudadana. Inseguridad vial en las cercanías de la Unidad Educativa. Proliferación de bares y cantinas en áreas aledañas. Falta de control de la policía turística a los turistas mochileros. Dificultad para llegar a la Unidad Educativa cuando hay problemas sociales como ser: marchas, movilizaciones y bloqueos por organizaciones sociales.

PRIORIZACION DE UNA NECESIDAD O PROBLEMÁTICA A RESOLVER PROBLEMÁTICAS

- Insuficiente participación de las madres, padres de familia y/o tutores en procesos educativos.
- Familias disgregadas y disfuncionales.
- Falta de práctica de valores por algunos estudiantes.

Después de un análisis profundo con la participación directa de todas y todos los participantes en esta reunión y por voto mayoritario se priorizo, la problemática: "Insuficiente participación de las madres, padres de familia y/o tutores en procesos educativos"; la misma debe ser abordada en toda acción educativa.

TITULO DEL PROYECTO SOCIO PRODUCTIVO

Promoviendo una comunidad educativa, participativa y productiva

FUNDAMENTACIÓN.

La educación comunitaria participativa, es la intervención de las madres, padres de familia y/o tutores, como también de las maestras, maestros y de los estudiantes en el desarrollo de procesos pedagógicos, el funcionamiento de la Unidad Educativa, en la gestión educativa, en la definición de sus objetivos, en la toma de decisiones importantes para la vida escolar, respondiendo de manera adecuada y pertinente a las necesidades pluriculturales y multilingües.

Es así, la misión que tiene la Unidad Educativa: "Brindar formación integral y holística a mujeres y hombres, que estén al servicio de la sociedad y de su comunidad"; sin embargo, existen dificultades que obstaculizan esta misión, por ejemplo: la inasistencia de las madres, padres de familia y/o tutores a reuniones convocadas por la Unidad Educativa; falta control de las madres, padres de familia y/o tutores a reuniones bimestrales es elevado; a consecuencia de estas debilidades, nuestros estudiantes, se atrasan permanentemente al horario de ingreso a la Unidad Educativa, faltan a clases, demuestran una baja autoestima, la mala influencia que se encuentra en el entorno educativo, induce a la pérdida de valores.

Por todo lo expuesto anteriormente, existe un "descuido" o "dejadez" de las madres, padres de familia y/o tutores que conforman la comunidad educativa, no se visibiliza el control y apoyo al quehacer educativo de sus hijas e hijos, este descuido y dejadez de los progenitores, causa en los estudiantes el bajo rendimiento escolar.

Por lo tanto, en consenso con toda la comunidad educativa se determinó, elaborar y desarrollar el Proyecto Sociocomunitario Productivo (PSP), que llevará por título "Educación Comunitaria Participativa", con la finalidad de que participen activamente todos los actores de la comunidad educativa, para vivir bien en comunidad.

Por último, el Proyecto Socio Productivo estará sustentado por el enfoque de Intraculturalidad e Interculturalidad, Género, Derechos Humanos y Medio Ambiente.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

a) OBJETIVO GENERAL

Promover la participación comprometida de los diferentes actores educativos en el desarrollo de las actividades del Proyecto Socio Productivo (PSP) y procesos pedagógicos para fortalecer la formación integral y holística de las y los estudiantes hacia el vivir bien en familia y comunidad en armonía con la Madre Tierra y el Cosmos.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diagnosticar los niveles de participación de los diferentes actores educativos en el proceso educacional de la Unidad Educativa Luis Alberto Pabón B
- Desarrollar actividades motivadoras multidisciplinarias que promuevan la participación comunitaria de los diferentes actores educativos.
- Desarrollar la Feria Multidisciplinaria de manera que involucre la participación de los diferentes actores educativos
- ➤ Elaborar una sistematización de actividades realizadas durante la gestión educativa 2018 con la participación de todos los actores educativos.

4. PLAN DE ACCIÓN.

BIMESTRE	ACTIVIDAD	SUB - ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
PRIMERO	Diagnóstico sobre los niveles de participación de los diferentes actores educativos de la unidad educativa.	 ✓ Elaboración de instrumentos para identificar necesidades y/o problemas de la población estudiantil. ✓ Entrega de Informe del Diagnóstico por área. 	 ✓ Interpretación de los niveles de participación de los actores educativos 	✓ Director✓ Asesores de curso.	Febrero de 2018 15 de marzo de 2018
	Buscando líneas de comunicación oportuna desde el personal docente administrativo hacia los PP FF	 ✓ Planificación de tiempo ✓ Jornadas de organización ✓ Presentación de informe. ✓ 	 ✓ Participación activa y comprometida de la comunidad Educativa. ✓ Directivas organizadas por cursos. 	✓ Director. ✓ Personal Docente y Administrativo. ✓ Consejo Educativo Social Comunitario.	Febrero de 2018
	Fortalecimiento del gobierno estudiantil	 ✓ Proyección de actividades del gobierno estudiantil 	Participación activa y comprometida de la Comunidad Educativa.	✓ Director ✓ Maestras y Maestros del Área de Ciencias Sociales.	Marzo de 2018

Evoluo cié o		(Doublein a sié a	✓ Consejo Educativo Social Comunitario Corte Departamental Electoral (Apoyo).	Abril do 2010
Evaluación comunitaria	✓ Informe de aprovechamiento escolar.	 ✓ Participación activa de la Comunidad Educativa. 	✓ Director, Personal docente, Administrativo	Abril de 2018.
Participación en las olimpiadas científicas estudiantiles plurinacionales	 ✓ Selección de representaciones estudiantiles por áreas de conocimiento. ✓ Rol de prácticas por áreas de conocimiento. Participación en la Olimpiada Científica. 	 ✓ Participación activa y comprometida de la Comunidad Educativa. 	 ✓ Director ✓ Maestras y maestros de las Áreas participantes ✓ Comisión Pedagógica. ✓ Gobierno Estudiantil. ✓ Consejo Educativo Social Comunitario. 	Abril de 2018
Segundo taller del consejo educativo social comunitario	 ✓ Tarea coordinada de la Comunidad Educativa. 	 ✓ Participación activa y comprometida 	✓ Director.✓ ConsejoEducativo	Mayo 2018

			de las Madres, Padres de Familia y/o Tutores en la Comunidad Educativa.	social Comunitario. ✓ Comisión de Convivencia Escolares.	
SEGUNDO	Actividad deportiva para fortalecer las relaciones interpersonales de la comunidad educativa	 ✓ Planificación. ✓ Desarrollo de Campeonatos Relámpago para la comunidad Educativa 	✓ Integración y fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los componentes de la comunidad educativa	 ✓ Director ✓ Maestro de Educación Física. ✓ Comisión Socio-cultural. ✓ Gobierno Estudiantil ✓ Consejo Educativo Social Comunitario. 	25 al 29 de Mayo/ 2018
	Evaluación comunitaria	 ✓ Informe de aprovechamiento escolar. ✓ Valoración, conclusiones y recomendaciones. 	 ✓ Participación activa y comprometida de la Comunidad Educativa. ✓ 	 ✓ Director, Personal docente, Administrativo ✓ Comisión Pedagógica 	Junio de 2018
	Actividad intercultural "la Wajt'a"	 ✓ Organización de la actividad. ✓ Desarrollo de la actividad 	Comunidad Educativa identificada con la cultura ancestral.	 ✓ Director ✓ Personal Docente y Administrativo. ✓ Gobierno Estudiantil 	Agosto de 2018

				✓ Consejo Educativo Social Comunitario.	
TERCERO	Evaluación comunitaria	 ✓ Informe de aprovechamiento escolar. ✓ Valoración, conclusiones y recomendaciones. 	✓ Participación activa y comprometida de la Comunidad Educativa. ✓	 ✓ Director, Personal docente, Administrativo ✓ comisión Pedagógica ✓ Gobierno Estudiantil. ✓ Consejo Educativo Social Comunitario. 	Octubre de 2018
	Feria multidisciplinaria	 ✓ Planificación ✓ Elaboración de la convocatoria ✓ Concrecio de la feria ✓ Elaboración de la sistematización e informe. 	✓ Participación activa y comprometida de la comunidad educativa.	 ✓ Director ✓ Maestras y Maestros. ✓ Personal Administrativo. ✓ Gobierno Estudiantil. Consejo Educativo Social Comunitario. 	Septiembre de 2018
CUARTO	Sistematización de productos alcanzados en las	✓ Planificación✓ Ejecución.	✓ Informe.	✓ Director✓ Comisiónpedagógica.	

diferentes	✓ Docentes de la
actividades	U. E.
realizadas	

5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

El seguimiento y monitoreo se realizará bimestralmente, tomando en cuenta las actividades programadas para el efecto, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Cuadro comparativos: que permitirá comparar las actividades planificadas con las actividades ejecutadas, para introducir medidas correctivas.
- Guías de seguimiento: instrumento que permitirá registrar información de las actividades que progresivamente se ejecuten.

Para tener un seguimiento con responsabilidad se conforma la COMSION INTERINSTITUCIONAL

6. BIBILIOGRAFIA

La Paz, febrero de 2018.